

## ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA FORTALECER LOS PROCESOS DEPORTIVOS DE LA DISCIPLINA DE BALONCESTO RAMA FEMENINA EN EL MUNICIPIO DE TULUA.

**PLAZO:** CINUENTA Y DOS (52) DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

**VALOR:** CUATRO MILLONES DE PESOS..... (\$4.000.000=).M/CTE

**CONTRATISTA:** JAVIER CAICEDO SAAVEDRA

**No. IDENTIFICACIÓN** 16.367.425 de Tuluá.

### VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

REQUISITOS HABILITANTES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1. Propuesta de servicios	SI
2. Hoja de Vida Formato hojs de vida sigep	SI
3. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	SI
4. Libreta Militar (Si aplica)	SI
5. Tarjeta Profesional (Si aplica)	N/A
6. Copia de certificados academicos	SI
7. Copia de certificados laborales	SI
8. Registro Unico Tributario (RUT)	SI
9. Declaración de bienes y muebles y registro de conflictos	SI
10. Certificado de existencia y representación, si es para personas jurídicas.	N/A
11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	SI
12. Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)	SI
13. Certificado antecedentes judiciales (Policía Nacional)	SI
14. Certificado de Convivencia policia	SI
15. Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales con menor de 18 años	SI
16. Certificado de afiliacion o planilla de salud y pensión	SI
17. Carta de No retención	SI
18. Certificado medico laboral	SI

19. Notificación de condición de salud

SI

**RECOMENDACIÓN.**

Teniendo en cuenta que el contratista presentó la documentación requerida y cumple con los requisitos legales, se procede a realizar el contrato de prestación de Servicio profesionales.



**DIEGO FERNANDO SALAZAR QUINTERO**  
Director IMDER

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE TULUÁ Requiere contratar a una persona con el fin de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA FORTALECER LOS PROCESOS DEPORTIVOS DE LA DISCIPLINA DE BALONCESTO RAMA FEMENINA EN EL MUNICIPIO DE TULUA. De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Instituto no cuenta con personal de planta suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar; en consecuencia, analizada la hoja de vida del señor JAVIER CAICEDO SAAVEDRA; se evidencia que posee el título de BACHILLER ACADEMICO, TECNICO EN ACONDICIONAMIENTO FISICO TERAPEUTICO Y REFORZAMIENTO MUSCULAR emitida por el FUNDACION EDUCATIVA INSTITUTO INTERNACIONAL DEL DEPORTE Y LAS CIENCIAS APLICADAS y acredita experiencia certificada de IMDER TULUA laborando en las siguientes actividades COMO ENTRENADOR DE LA DISCIPLINA DE BALONCESTO, en razón de ello, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con el señor JAVIER CAICEDO SAAVEDRA, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.367.425.expedida Tuluá, por contar con idoneidad para el mismo.

Dada en Tuluá, el 21 de octubre de dos mil veintiuno (2021).



**DIEGO FERNANDO SALAZAR QUINTERO**  
Director IMDER Tuluá

